



## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BODILIDO SOLUCIONES TÁCTICAS & ENTRENAMIENTO CÍA. LTDA.**

En Manta, a los quince días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 16H00, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Naval Calle 13 Av. 30 y 30A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BODILIDO SOLUCIONES TACTICAS & ENTRENAMIENTO CIA. LTDA., con la asistencia de: la señora MARIETA JUANA TUCKER CHÁVEZ, propietaria de cien participaciones de un valor de un dólar cada una; señorita DALIA SUMAYA PAREDES TUCKER, propietaria de quinientas participaciones de un valor de un dólar cada una; señora LINDA CARROL JENKINS propietaria de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una. Encontrándose presente todas las socias y por lo tanto representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de BODILIDO SOLUCIONES TACTICAS & ENTRENAMIENTO CIA. LTDA., la señora MARIETA JUANA TUCKER CHÁVEZ, para tal efecto se da lectura al Orden del Día el cual será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

### **1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013**

En este punto la Gerente General toma la palabra y manifiesta que, la compañía ha mantenido la generación de ingresos a pesar de que se han visto reducidos en relación al período anterior, también se han sostenido las políticas comerciales en el área de venta de repuestos.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

### **2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013**

Acto seguido, la Gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que de acuerdo a lo anteriormente citado con la presentación de las cifras financieras, se considera razonable el resultado obtenido. Para el ejercicio económico 2014, recomienda continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes, optimizando las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, basados en estrategias que permitan generar mayor rentabilidad; más adelante se da lectura

al informe de comisario. Ambos informes son aceptados por los socios presentes, disponiéndose a la Gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 17H45 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

### **Socias**



f) Marieta Juana Tucker Chávez  
Socia



f) Dalia Sumaya Paredes Tucker  
Socia



f) Linda Carrol Jenkins  
Socia